

## Consultas Realizadas

# Licitación 469991 - "SERVICIO DE LIMPIEZA EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA OFICINA CENTRAL, DEPOSITO, OFICINAS DE LIDER I, LIDER II, DEPARTAMENTOS DE ADMISION Y PUESTOS DE CONTROL DE LA DNM" - PLURIANUAL

### Consulta 1 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2025
Con relación al tipo de camión solicitado porque se centran a que solo sea de fabricación de año 2022 cuando un camión llega a su depreciación total en el tema contable de 5 años de vida útil mínimo pudiendo llegar hasta 10 años de vida útil por lo que solicitamos que el año de fabricación sea a partir del año 2015 de modo a facilitar la concurrencia de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
La exigencia de que el vehículo sea del año 2022 en adelante no responde únicamente a criterios contables o de depreciación, sino principalmente a la necesidad de garantizar la calidad, eficiencia, seguridad y continuidad del servicio a brindar. Un camión de fabricación reciente reduce significativamente el riesgo de fallas mecánicas, periodos de inactividad por mantenimiento correctivo y posibles inconvenientes para los usuarios finales, La medida de requerir camiones del año 2022 en adelante no busca restringir la concurrencia, sino asegurar que quienes participen puedan efectivamente sostener un servicio de calidad, considerando la envergadura del servicio que ocupa 24 locales distribuidos por todo el país.		

### Consulta 2 - Visita Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2025
quienes son los encargados de realizar las visitas y de otorgar las constancia de los visitas realizadas en los distintos lugares por parte de la Dirección de migraciones si podrían detallar con sus números de teléfono y las direcciones de cada local de cada encargado vía adenda de modo a facilitar las visitas de los potenciales oferentes atendiendo a que las oficinas están distribuidas a lo largo del país. Favor facilitar los datos consultados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
En la página 12 del PBC se indica el procedimiento de visita: Procedimiento: Los interesados deberán presentarse en la Dirección Nacional de Migraciones en el día y en la hora señalada más arriba. Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: se designara en el momento por el Dpto. de Bienes y Suministros. En Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas: Plan de cumplimiento del Servicio; Se detalla los lugares y las direcciones donde se realizaran los servicios, la cantidad de personas solicitadas para cada puesto y los horarios que se deberán cumplir. Favor adecuarse al PBC		

### Consulta 3 - VISITA TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2025
<p>El oferente deberá realizar la visita obligatoria a los sitios objeto del presente llamado, Se aclara que los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 serán guiados por un funcionario asignado por la Convocante, los demás sitios que completen el porcentaje solicitado queda a cargo del oferente.</p> <p>Se consulta a que específicamente se refiere con que los demás sitios que completen el porcentaje solicitado queda a cargo del oferente?, en esos casos como seria el sistema de visitas? No queda claro este punto si depende a la capacidad de experiencia o a que?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
<p>Para La visita de los ítems del 10 al 24 El Oferente deberá realizar obligatoriamente el recorrido en la fecha establecida en el PBC previa presentación de una autorización al Jefe de cada Dependencia, Una vez terminada la visita los Jefes informaran a la Dirección Operativa los datos de las diferentes empresas y en base a esa información el Departamento de Bienes y Suministros entregara las constancias a cada Oferente que haya realizado la visita.</p>		

### Consulta 4 - VISITA TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2025
<p>Se solicita a la convocante mayor plazo para las visitas técnicas teniendo en cuenta que la mayoría de los locales serian del interior del país y además que según el PBC el tope seria 2 días menos del tope de consulta, o de lo contrario que para esos locales sea considerada una declaración jurada de conocer el sitio de ejecución, por lo que la adjudicación es por el total, favor considerar para así posibilitar un mayor número de oferentes al llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
<p>Favor, Adecuarse al PBC</p>		

### Consulta 5 - VISITA TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2025
<p>SE CONSULTA A LA CONVOCANTE SI LAS VISITAS SE PUEDEN YA REALIZAR EN LOS LOCALES ESPECIALMENTE DEL ÍTEM 1 AL 9? Y FAVOR ACLARAR SI EL TOPE ES HASTA EL 12/06 O EL 13/06 TENIENDO EN CUENTA QUE SEGÚN EL PBC SERIA 2 DIAS HABLES ANTES DEL TOPE DE CONSULTA OSEA EL 12 PERO EN EL PORTAL DEL SICP SERIA EL 13</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
<p>La fecha de visita es la establecida en el PBC - Datos de la Convocatoria -Visita al Sitio de ejecución del Contrato. Favor adecuarse al PBC</p>		

### Consulta 6 - Visita tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2025
<p>Solicitamos a la convocante extender el periodo de la visita tecnica debido a que en un solo día es imposible realizar a las 24 locales que posee la entidad las visitas solicitadas atendiendo a que tienen oficinas en locales muy alejados en el interior del país en algunos casos de difícil acceso y la única capaz de realizarla son las empresas que están prestando o prestan servicios en la institución. Esta solicitud se realiza de modo a que puedan asistir la mayor cantidad de oferentes al ofertar en el presente llamado</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
<p>Favor; Adecuarse al PBC</p>		

## Consulta 7 - VISITA TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	10-06-2025
<p>Se solicita a la convocante que realicen una adenda donde asignen numeros de telefono de los responsables de cada local, es muy barga la explicación de los locales que se deben de visitar y muchas veces, los enviados no saben a donde acudir. Además se solicita que se extienda el periodo de visitas pero que se considere las constancias de los locales que fueron visitados, teniendo en cuenta la envergadura del servicio se necesita mas tiempo, pues se debe conseguir gente de la zona etc.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
<p>En la página 12 del PBC se indica el procedimiento de visita: Procedimiento: Los interesados deberán presentarse en la Dirección Nacional de Migraciones en el día y en la hora señalada más arriba. Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: se designara en el momento por el Dpto. de Bienes y Suministros. En Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas: Plan de cumplimiento del Servicio; Se detalla los lugares y las direcciones donde se realizaran los servicios, la cantidad de personas solicitadas para cada puesto y los horarios que se deberán cumplir.</p> <p>El oferente deberá realizar la visita obligatoria a los sitios objeto del presente llamado, Se aclara que los ítems 1, 2, 3, 4, 5,6, 7 , 8 y 9 serán guiados por un funcionario asignado por la Convocante, los demás sitios que completen el porcentaje solicitado queda a cargo del oferente.</p>		

## Consulta 8 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	10-06-2025
<p>Factura y ficha técnica de maquinarias solicitadas en el presente llamado a nombre del oferente considerando que la exigencia de "PROPIEDAD DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA PARTICIPAR EN UNA LICITACIÓN" constituye una condición restrictiva y técnicamente dispensable que puede ser acreditada con la presentación de una "DECLARACIÓN JURADA DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS" Y/O "DECLARACIÓN JURADA DE ALQUILER" para el caso que el oferente resulte adjudicado en la licitación, solicitamos a la Convocante la modificación del PBC para eliminar la exigencia de propiedad de los equipos y permitir la participación de los oferentes con la presentación de una "DECLARACIÓN JURADA" para acreditar la disponibilidad de las maquinarias y equipos que se detallan en las especificaciones técnicas, fundado en la exigencia de propiedad del PBC no tiene sustento alguno para acreditar la capacidad técnica de los oferentes que desean participar en la licitación, principalmente, porque constituye una condición que limita la concurrencia de potenciales oferentes, en detrimento de los incisos c) "ECONOMÍA, EFICACIA Y EFICIENCIA" y d) "IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA" del Artículo 4 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas". Al respecto, cabe señalar que dicha ejecución es de "EJECUCIÓN CONTRACTUAL" y no de "PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN", puesto que la Convocante no puede exigir la propiedad de equipos que deben ser utilizados para la prestación de los servicios en la etapa de evaluación, como sí lo puede hacer en la etapa de ejecución contractual, en cuyo caso el incumplimiento está garantizado en las pólizas de garantías contractuales y en las multas previstas en este llamado. En cuanto a la exigencia de la propiedad de equipos, maquinas o maquinarias, debemos agregar que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ya se pronunció en varias resoluciones sobre la prescindencia de la exigencia de propiedad de los equipos y la procedencia de la exigencia del alquiler u otras declaraciones emitidas por el oferente en virtud de las cuales se pueda acreditar válidamente la DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO en caso de resultar adjudicado en un servicio u obra, excluyéndose a la propiedad como un requisito de participación en una contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2025
<p>Los motivos que justifican esta exigencia de presentación de facturas y fichas técnicas de las maquinarias son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Garantía de Capacidad Técnica Inmediata: La presentación de factura y ficha técnica a nombre del oferente acredita fehacientemente la disponibilidad real e inmediata de los equipos, garantizando que el oferente cuenta con los recursos propios y específicos necesarios para ejecutar el contrato desde el inicio, evitando riesgos inherentes a la indisponibilidad sobrevenida de maquinarias esenciales.</li><li>2. Trazabilidad y Responsabilidad: La factura constituye prueba documental de la legítima tenencia y la ficha técnica permite validar las características técnicas exigidas en el Pliego, asegurando que el equipo ofrecido cumple con las especificaciones mínimas requeridas y que su trazabilidad está garantizada en caso de reclamos o verificaciones posteriores.</li><li>3. Coherencia con el Objeto del Llamado: Dado el tipo y la criticidad de los trabajos a realizar, la naturaleza de esta licitación justifica la exigencia de equipos propios y certificados, descartando la posibilidad de participación de empresas que podrían, posteriormente, no contar con los medios materiales idóneos, afectando el cronograma y la calidad de la prestación.</li></ol> <p>Por tanto, la exigencia de factura y ficha técnica para las maquinarias es una disposición justificada atendiendo la magnitud, riesgos y particularidades de este llamado; lejos de constituir una restricción arbitraria, busca salvaguardar la ejecución eficiente y responsable del contrato en todas sus etapas, conforme a los principios rectores de la contratación pública, sin perjuicio de la igualdad y libre competencia, pues los oferentes que tengan genuina capacidad operativa podrán reunir la documentación requerida.</p>		

## Consulta 9 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	10-06-2025
<p>Las empresas oferentes deberán contar como mínimo con 01 (un) vehículo de tracción sencilla del tipo utilitario de por lo menos de 1500kg de capacidad de carga, año 2022 en adelante con logo de la Empresa, debiendo demostrar su propiedad con la presentación de copia autenticada de la Cedula Verde a nombre del oferente.</p> <p>Se consulta a la convocante cual es la necesidad de solicitar camiones con un año en especifico y más tratándose del año 2022, esto solo limita la libre participación teniendo en cuenta que cualquier camión sea el año que fuere, podrá cumplir con el requisito de transportar los insumos y al personal correspondiente para los servicios; pues un camión llega a su depreciación total en el tema contable de 5 años de vida útil mínimo pudiendo llegar hasta 10 años de vida útil por lo que solicitamos que el año de fabricación sea a partir del año 2015 de modo a facilitar la concurrencia de potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
<p>La exigencia de que el vehículo sea del año 2022 en adelante no responde únicamente a criterios contables o de depreciación, sino principalmente a la necesidad de garantizar la calidad, eficiencia, seguridad y continuidad del servicio a brindar.</p> <p>Un camión de fabricación reciente reduce significativamente el riesgo de fallas mecánicas, periodos de inactividad por mantenimiento correctivo y posibles inconvenientes para los usuarios finales,</p> <p>La medida de requerir Vehículos del año 2022 en adelante no busca restringir la concurrencia, sino asegurar que quienes participen puedan efectivamente sostener un servicio de calidad, considerando la envergadura del servicio que ocupa 24 locales distribuidos por todo el país.</p>		

## Consulta 10 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE ALARGUE EL PLAZO DE VISITAS TECNICAS ATENDIENDO QUE SON 24 ITEMS Y LA VISITA INDICADA ES SOLO EL DIA VIERNES 13/06/2025, ESTO RESULTA EN ALGO MUY LIMITATIVO A FAVOR DEL OFERENTE QUE SE ENCUENTRA PRESTANDO SERVICIOS EN ESAS DEPENDENCIAS, ES IMPOSIBLE PONER 24 PERSONAS A LO LARGO DEL PAIS PARA CUBRIR 24 ITEMS EN UN SOLO DIA EN TAN SOLO 5 HORAS, REPETIMOS QUE SOLAMENTE LA EMPRESA QUE SE ENCUENTRA PRESTANDO SERVICIOS PUEDE CUMPLIR DICHO REQUISITO, FAVOR MODIFICAR ESTE PUNTO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2025
<p>Favor, adecuarse al PBC</p>		

## Consulta 11 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
<p>CONSULTAMOS LA CONVOCANTE LA NECESIDAD DE HACER LA VISITA TECNICA EN UN SOLO DIA ATENDIENDO LOS 24 PUNTOS ALREDEDOR DE TODO EL PAIS Y EN TAN SOLO 5 HORAS DE 7 A 12, FAVOR REVERTIR ESTE PUNTO QUE RESULTA TOTALMENTE LIMITATIVO PARA LA PARTICIPACION DE LOS OFERENTES.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2025
<p>FAVOR, ADECUARSE AL PBC</p>		

## Consulta 12 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
EN EL PUNTO DE LA VISITA TECNICA SE VE NOTA CLARAMENTE QUE ES PARA FAVORECER A LA EMPRESA QUE PRESTA SERVICIOS ACTUALMENTE A LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES, LA EMPRESA SERVICIOS PARAGUAYOS SA, HASTA CUANDO LAS CONVOCANTES VAN A SEGUIR DIRECCIONANDO LLAMADOS PARA CIERTO GRUPO DE EMPRESAS DONDE SE ENCUENTRA LA CITADA MAS ARRIBA, LIMPIEZAS MODERNAS, MAFARA, ETC.?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2025
FAVOR, ADECUARSE AL PBC		

## Consulta 13 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2025
Buenos días, nuestros operativos fueron para la visita y realizaron la visita en todas las dependencias del centro (ITEM 1 AL 4) y a la hora de solicitar las constancias y seguir recorriendo les comunicaron que no podían darles las mismas ya que se pasaban la pelota entre los departamentos de Depto. de Bienes y Suministro y UOC las cual al final les dijeron que no podían entregar dichas constancias ya que no corresponde el día de visita siendo que el PBC aclara que las visitas se pueden hacer HASTA 2 DIAS HABILES antes de la fecha de consultas, solicitamos aclaraciones		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-06-2025
En la página 12 del PBC se indica el procedimiento de visita: Procedimiento: Los interesados deberán presentarse en la Dirección Nacional de Migraciones en el día y en la hora señalada más arriba. Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: se designara en el momento por el Dpto. de Bienes y Suministros. El oferente deberá realizar la visita obligatoria a los sitios objeto del presente llamado, Se aclara que los ítems 1, 2, 3, 4, 5,6, 7, 8 y 9 serán guiados por un funcionario asignado por la Convocante, los demás sitios que completen el porcentaje solicitado queda a cargo del oferente. En Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas: Plan de cumplimiento del Servicio; Se detalla los lugares y las direcciones donde se realizaran los servicios, la cantidad de personas solicitadas para cada puesto y los horarios que se deberán cumplir. Favor adecuarse al PBC		